AÑO XI | VIERNES 21 DE MAYO DE 1909 | NÚM. 3 171

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MIRANDO AL MAÑANA

Los republicanos han ganado las elecciones municipales en Madrid y en aquellas otras poblaciones donde los elementos monárquicos debieran, al parecer, ser tan numerosos y potentes que ahogasen en sus gérmenes toda manifestación de antimonarquismo, de anti-dinastismo. Si el voto, por virtud de la nueva ley, ha sido obligatorio y le han emitido, por tanto, cuantos ostentan cargos ó representaciones eficiales y estén así más obligados á la ministerial obediencia, no se compagina que al ejercicio del sufragio por tantos afectos al régimen imperante haya respondido la victoria de los enemigos del Régimen.

El partido republicano, el primer sorprendido por victoria semejante, muéstrase tan regocijade y animoso, que hasta prescinde de tener un jefe, un amo, y cuida solamente de mantener en sus filas el fuego del entusiasmo. Por eso fuego, en las primeras elecciones generales, serán elegidos diputados á Cortes un centenar de individuos y al Senado podrán ir hasta una docena ó docena y media, y continuará—en crescendo—la ilusión de que España es eminentemente republicana; y si apuramos un poco, revolucionaria.

Así las elecciones como el crecimiento continuo en Madrid, Barcelona y otras poblaciones similares de los núcleos antimonárquicos, tiene un doble origen: El de significar y exteriorizar una protesta contra la estancia del Sr. Maura en el Poder; el de expresar una explícita desconfianza de lo que pueden hacer y dar de sí los liberales y los demócratas. El ambiente general va acentuando su hostilidad al maurismo, y por ende á cuanto le sostiene, le defiende, le secunda y le rodea. Esa hostilidad alcanza á los liberales, á su jefe, singularmente, por estimar que si Maura dura es porque Moret quiere; que si huye de la crisis, es porque le asusta tener que encargarse del Poder.

Este ambiente se respira en el Congreso: palpita en la mayoría: fatigada y tediosa de tanto hacer el coso de *Azorín*. Late en la minoría liberal-democrática, que supone ha venido al mundo para algo más que suplir á la mayoría, haciendo número en el salón de sesiones... Este ambiente es de cuidado y ha de inspirar muy hondas meditaciones y muy cautos acuerdos.

Los que por afecto personalísimo al político y al particular hallamos acertado y pertinente y loable el gubernamentalismo del Sr. Moret, estamos en situación de apreciar con desinterés, frialdad é imparcialidad la situación de las cosas y de los partidos y de los hombres. Y creemos no distanciarnos de la realidad, lo afirmamos.

Que la perduración del señor Maura en el poder, por más tiempo del verano próximo, será traducido como desdeñoso reto á cuantos son contrarios á esa perduración.

Que muchos liberales y demócratas, al convencerse de que sistemáticamente se prescinde de ellos, procurarán evitar que continúe pretensión semejante y adoptarán aquellas posturas más en armonía con sus enojos que con sus esperanzas.

Que los puntales del Régimen deben inspirar seria inquietud á quienes el sostenerlo importe. La mayoría maurista ya evidenció cuanta es su disciplina y cuanta su cohesión. La temeridad en sostener á Maura ocasionará graves perjuicios: Al señalarlos cumplimos nuestro deber.

Las elecciones de diputados

INTERVENCIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO

La «Gaceta» de anteayer publica un Real decreto de Gracia y Justicia referente á la intervención del Tribunal Supremo en el exámen y depuración de las actas protestadas en las elecciones de diputados á Cortes, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Por el presidente del Tribunal Supremo serán designados el presidente y magistrados que, con arreglo á la ley Electoral de 7 de Agosto de 1907, han de formar el Tribunal para el examen y depuración de actas protestadas de elección de diputados á Cortes, así como aquellos que, en caso de incompatibilidad, recusación, ausencia, enfermedad ú otros semejantes, deban sustituirles.

Art. 2.º El presidente del Tribunal Supremo, una vez recibidas las actas en que existan protestas y reclamaciones, las remitirá al Tribunal de actas protestadas, á fin de que por el mismo se dé el dictámen, que ha de someter al Congreso de los Diputados. Las instancias de los candidatos pidiéndole la revisión del expediente electoral para aportar pruebas, ó las del Ministerio público con igual objeto, se enviarán al Congreso por el presidente del Tribunal Supremo, si en los ocho días siguientes á los otros ochos del plazo para la demanda no se presentan las pruebas en la forma que dispone la ley.

Art. 3.º El presidente del Tribunal Supremo designará los secretarios judiciales y demás auxiliares subalternos del mismo Tribunal que han de ayudar al del acta en sus trabajos, cuidando de que las demás funciones del Tribunal Supremo no queden desatendidas.»

Los préstamos del Pósito

Acordado por el Ayuntamiento de esta capital el repartimiento de metálico de dicho Establecimiento entre los agricultores de Segovia y de los pueblos del partido que en calidad de préstamo y para atender á fines agrícolas y muy especialmente á los de escarda, lo han solicitado dentro del plazo concedido al efecto, se hace así saber en el «Boletín oficial» de hoy, á fin de que los respectivos interesados se personen en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, á las diez de los días que se señalan á continuación, á formalizar las oportunas escrituras; debiendo venir provistos de la correspondiente cédula personal, entendiéndose que renuncian á dichos préstamos los peticionarios que no se presenten en los días al efecto señalados.

Día 24 de Mayo.—Segovia, Fuentemilanos, Hontoria y Los Huertos.

Día 25.—Hontanares, Otones y Tabanera del Monte.

Día 26.—Valseca, Torrecaballeros y Zamarramala.

INFORMACION MILITAR

El licenciamiento

El día 26 se da licencia ilimitada á los que se hallen dentro del tercer año de servicio, y trimestral el día 28 á los demás que no se encuentren en este caso, hasta que queden en revista las fuerzas que se dispuso en 15 de Abril último.

Los individuos llevarán el traje de primera puesta con alpargatas y gorro, y marcharán á sus casas haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Se advertirá á los licenciados que cuando se les llame para volver á filas han de presentarse con las prendas de uniforme en el mismo estado, y que tienen obligación de pedir autorización para cambiar de residencia y que deben pasar la revista anual.

Destinos de coroneles

Se han firmado los siguientes decretos:

Destinando á los coroneles de ingenieros D. Enrique Carpio, al primer regimiento mixto, y D. Jacobo [García Roure, á la Comandacia principal de ingenieros de la octava región.

Idem á los de artillería D. Máximo Pascual de Quinto, al séptimo regimiento montado; D. Enrique Puig, al décimo; D. Jesús de España, al duodécimo y D. Isidoro Gonzalez, al tercero de montaña, y al teniente coronel D. Juan Ximénez, á la comandancia de Algeciras.

Se conceden varias cruces sin pensión y dos pensionadas al capitán de infantería D. Jerónimo Campo y al oficial segundo de Administración don Enrique Rivera.

Letra menuda

Declaración de San Agustín:

—Si Jesucristo ha hecho milagros y ha establecido una doctrina divina, en ese caso es Dios. Si Jesucristo no ha hecho milagros, la fundación de su doctrina es el más grande y el más portentoso de todos los milagros, y prueba que la voluntad divina quiere que Jesucristo sea reverenciado como el único y verdadero hijo de Dios.

—

Contra lo viejo y lo nuevo hay que pensar y sentir sobre lo eterno.

—

La belleza no es idea, sino imagen.

La bondad no es imagen, sino sentimiento.

—

A la vanidad sólo la sujeta y la disimula la cobardía.

Y va frecuentemente de la arrogancia á la humillación.

—

Ante la ley somos iguales. Donde no solemos ser tanto es ante la justicia.

—

La seriedad costante no es atributo racional constantemente.

—

Todos los que no se entienden, como el vulgo y los pensadores acaban, por aborrecerse.

—

La igualdad es un sueño, que sus mismos partidarios han negado pidiendo que á cada uno se atienda según su capacidad, y á cada capacidad, según sus obras.

CÉDULAS PERSONALES

En breve se dará comienzo á la recaudación del impuesto de cédulas personales para el corriente año.

Las clases y precios de las cédulas son los siguientes:

Especial 488 pesetas, idem cónyege 117 idem; 1.ª 234 idem, especial cónyuge 58'50 idem; 2.ª 175' idem, especial cónyuge 43'88 idem; 3.ª 117 idem especial cónyuge 29'25 idem; 4.ª 58'50 idem, especial cónyuge 14'62 idem; 5.ª 46'80 idem; 6.ª 35'10 idem; 7.ª 23'40 idem; 8.ª 11'70 idem; 9.ª 5'85 idem; 8.ª especial para militares 3'25 idem, 10.ª 2'34 idem, 11, 1'17 idem.

Con el fin de que los contribuyentes, clasificados por sueldos y alquileres, sepan la clase que les corresponde pagar insertamos las respectivas escalas graduadas.

Tarifa por sueldos.—Corresponde por sueldo mayor de 30.000 pesetas, clase 1.ª; de 12 501 á 29.999, clase 2.ª; de 10.001, á 12 500, clase 3.ª; de 6.501 á 10.000, clase 4.ª; de 4 001 á 6.500, clase 5.ª; de 3 501 á 4.000, clase 6.ª; de 2.400 á 3 500, clase 7.ª; de 1.251 á 2.500, clase 8.ª; de 750 á 1.250, clase 9.ª, y menos de 750, clase 10.ª

Tarifa por alquiler de casa.—Más de diez mil pesetas al año, clase especial; de 7 500 á 10.000, clase 1.ª; de 5.001 á 7.499, clase 2.ª; de 3 501 á 5 000, clase 3.ª; de 2.501 á 3 500, clase 4.ª; de 2.001 á 2500, clase 5.ª de 1.501 á 2.000, clase 6.ª; de 1.001 á 1.500, clase 7.ª; de 751 á 1.000, clase 8.ª; de 501 á 750, clase 9.ª; de 251 á 500, clase 10.ª, y de 250 ó menos, clase 11.ª

Los empleados públicos y las clases activas y pasivas del Estado, necesitan presentar cédulas en el mes de Junio para cobrar la paga correspondiente al mes de Mayo.

Muerte de Isaac Albéniz

Ha fallecido en Cambo-les-Bains (Francia), donde se hallaba atendiendo al restablecimiento de su salud, el ilustre pianista español Isaac Albéniz.

Contaba en la actualidad cuarenta y nueve años, y gozaba como «virtuoso» del piano de grandísima reputación en España y en el extranjero, en cuyos principales teatros dió notables conciertos que le valieron fama y dinero.

Como compositor deja escritas muchas obras de concierto, óperas y algunas zarzuelas, entre ellas «Pepita Jiménez».

A la familia del ilustre músico enviamos nuestro pésame.

ESCARCEOS

Hasta ahora habíamos tenido á la tuberculosis como el azote de la humanidad.

Según recientes teorías no hay tal azote.

La tuberculosis no es ni siquiera una enfermedad.

Es un fenómeno social encargado de realizar la doctrina de la selección de Spencer.

Nada que habrá que alegrarse cuando nos digan que mueren al año más de 40.000 tuberculosos.

¡Cosas de la civilización!

Los salvajes desconocen la tuberculosis.

* * *

¿Quieren Vds. un ejemplo de patriotismo, desinterés, honradez, política y tal?

¡Véase la clase!

Veintinueve diputados de la mayoría, tres liberales y un carlista, que los presidió, se reunieron hace cuatro días en una de las secciones del Congreso.

¿Para algo beneficioso al país? ¿para proponer alguna reforma conveniente?

Se reunieron para *trabajar* á fin que no sea aprobado por el Senado un punto de la reforma de administración local.

El que trata de las condiciones para ser gobernador civil.

Lo que decía uno de los diputados que asistieron.

Este Maura nos extropea la carrera (!!!) ¿Cuándo se ha visto no bastar ser diputado para llegar á gobernador.

* * *

Tan acostumbrados están en Rusia á las escenas sangrientas, que ya las presencian friamente.

Hace pocos días anduvieron á tiro limpio en las butacas de un teatro tres policías y tres malhechores.

Actores y espectadores siguieron con interés la lucha, de la que resultó un policía muerto y un bandido herido.

Nadie abandonó el teatro.

Cuando los facinerosos fueron llevados á la cárcel, sonó la orquesta y continuó la representación interrumpida.

¡Qué bárbaros!

* * *

¿No decían que el Parlamento no servía para nada?

Discurso y rectificación del señor Nougués.

Interviene el Sr. Seoane.

Discursos y rectificaciones del ministro de la Gobernación.

Y todo ¿para qué?

Para dilucidar si debe ó no se debe *piropear* á las mujeres en la calle.

En cambio se aprobó, *sin discusión* el proyecto de enseñanza obligatoria.

* * *

Y va de Congresos.

En Madrid se está celebrando el de panaderos.

Y piden al Gobierno rebaja de derechos arancelarios y de consumo para

Los trigos.

Las harinas.

La sal.

La leña.

Se acordó el peso del pan de lujo y suprimir la venta y el reparto á domicilio.

Por un olvido *involuntario* (!) no han tratado de estos insignificantes puntos:

Precio del pan.

Mejorar la panificación.

Higienizar la tahona.

Limpieza y curiosidad en las manipulaciones de la masa.

Los panaderos como los diputados, gobernadores en estado de canuto, barren para adentro.

NOTICIAS GENERALES

Protección á la infancia

El Consejo superior de protección á la infancia, en sesión celebrada anoche, ha acordado concurrir á la Exposición sobre la infancia y conferencia internacional de Budapest sobre la creación de la Liga internacional de protección á los niños.

Dióse cuenta de varios actos realizados por la Junta en asuntos de su competencia y de hallarse constituídas todas las Juntas provinciales y 5.863 Juntas locales.

El Consejo aprobó también el informe de la sección técnica administrativa sobre la forma de ayudar á los trabajos de la Junta provincial de Madrid en el proyecto de amparo á los niños abandonados.

Los vocales obreros ofrecieron solicitar el apoyo de las entidades á que pertenecen para cooperar á esta obra de protección á la infancia.

Congreso de panadería

Se ha celebrado la segundo sesión del Congreso de panadería.

Se aprobaron las conclusiones siguientes:

Proponer al Gobierno ponga en vigor la rebaja temporal de los aranceles.

Gestionar de las compañías de ferrocarriles la rebaja de los transportes, y

Que se recuerde por el Gobierno á los alcaldes el cumplimiento del decreto relativo á la franquicia de las leñas y carbones.

Noticias qe Melilla

Comunican de Melilla que se nota en el campo una reacción grande entre los moros en favor del Roghi.

Los moros, ante la perspectiva de una excelente casecha, acogen con cariño á los españoles.

Están dispuestos á pedir la protección, y en el caso de que se dicten nuevas instrucciones por el Mulaya, se acogerán á las proximidades de la Restinga.

Información sobre trigos

El ministro de Hacienda, que presta atención á los intereses de los productores como á los de los consumidores, en vista de las demandas que se habían hecho para que se rebajase el derecho arancelario sobre los trigos, como medio de abaratar el precio del pan, dirigió en 18 de Marzo último una real orden á todos los Consejeros provinciales de Agricultura, pidiéndoles su informe acerca de tan importante problema.

La inmensa mayoria de dichos Consejos ha expuesto su opinión contraria á la rebaja de dichos derechos, por creer que habia bastantes existencias de cereales en España para satisfacer las necesidades del consumo, y porque, dado el alto precio que tenian los trigos en los grandes mercados extranjeros, no se lograria la apetecida economia en el pan.

Algunos Consejos han expuesto, sin embargo, ideas especiales. El de Barcelona se inclina á la rebaja de los derechos arancelarios de los trigos, pero sin hacerla extensiva á las harinas.

El Ayuntamiento de La Coruña, sin ser consultado, se ha dirigido al ministro de Hacienda, pidiendo que con urgencia se supriman los derechos que se exigen á los trigos y harinas del extranjero hasta fin de Septiembre, fundádose en que en aquel puerto se reciben á 35 pesetas los cien kilos de harina, y las de Castilla cuestan á 47 pesetas.

Por fin, el Consejo de Agricultura de Orense, después de establecer que hay que evitar el encarecimiento de las subsistencias, concluye diciendo que para proteger á las clasesagricultoras y evitar que los especuladores y agiotistas puedan amparados por el proteccionismo, imponer los orecios, es preciso que la cuota de contribución industrial se combine con, un recargo progresivo, proporcional á la capacidad de los almacenes, asilos ó graneros del especulador.

¡ESOS SOMBREROS!

Nasas, cestos, escriños y hasta arneros;
espuertas y banastas, azafates,
sombrereras, tambores y panderos,
dornajos, todo en fin.. menos sombreros
llevais por gala, haciendo disparates.

Los serones, jamás fueron tocado
ni podrán serlo nunca esas gamellas,
esos huertos, con aves y cercados
que lucís, creo yo, para estar bellas.

En misas y en teatros, sois tropiezo
que altares tapa ó cubre los telones.
Ya nadie ve, por más que alce el pescuezo,
más que flores y tul, paja y alones.

Vuestra sola belleza y vuestro encanto
pudimos admirar hasta hace poco;
pero vais desbarrando tanto y tanto
que un sombrero de hoy día vuelve loco
y agota la paciencia del más santo.
Y me temo que al fin, *haciendo el coco*,
al hombre más valiente deis espanto.

Sabestani.

Fertilización de los patatares

La patata es una de las plantas que exige alimento de fácil asimilación, pues absorbe éste durante un periodo muy corto de su vida. De aquí la necesidad de abonar copiosamente las tierras destinadas á dicho cultivo con fertilizantes químicos, procedimento mediante el cúal se consigue obtener grandes cosechas de tubérculos inmejorables por su calidad.

En términos generales, da excelentes resultados la mezcla siguiente, por hectárea.

Superfosfato de cal del 18|20... 400 kilogramos.

Sulfato de amoniaco... 200 idem.

Sulfato de potasa... 200 idem.

Se mezclarán intimamente las tres materias y la mezcla obtenida se distribuirá de un modo uniforme sobre todo el terreno ó en los surcos destinados á la siembra, enterrándola con una labor ordinaria algunos dias antes de plantar los tubérculos.

Los abonos referidos no solo producen un aumento considerable de cosecha sino que se oponen en cierto que se desarrolle la enfermedad conocida por el nombre de «mildiu ó epidémica» de los patatares, gracias á la especial acción del superfosfato y del sulfato de potasa.

EN CIRUELOS DE COCA

SUICIDIO DE UN FACTOR

Noticias recibidas de Ciruelos de Coca dan cuenta del sensible suceso que á continuación relatamos,

Sobre las diez de la noche del dia 18, se tuvo conocimiento en la estación de Ciruelos de Coca, de que el factor de la misma D. Antonio Torrego Alfonso habia puesto fin á su vida disparándose un tiro de revolver en la sien derecha.

Para perpetrar el hecho el suicida se encerró en la habitación que ocupaba en la casa donde estaba hospedado situado en la calle del Aguila, número 4.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso se encontraron con el cuerpo inerte del infeliz factor que contaba 29 años y de estado soltero.

El suicida ha dejado una carta escrita dirigida al jefe de la mencionada estación en la que le manifiesta haber tomado aquella resolución por estar cansado de la vida por grandes contrariedades amorosas.

Según dictámen facultativo la muerte se la debió originar instantaneamente.

El Juzgado de Santa María de Nieva, al que inmediatamente se dió cuenta del suceso, ha instruido las oportunas diligencias.

Exámenes en el Instituto

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.

Don Alfonso Llovet y den Antonio Rey, sobresalientes.

D. Aurelio Quintano y don Juan Roura, notables.

Geografía de España.

D. Francisco Carsi, don Atilano Cerezo, don Julián Para, don José García, don Fernando Arranz, don Manuel Gómez y don Luis Más, sobresalientes.

D. Ignacio Carral, don Jesús López y don Cecilio Martín, notables.

D. Victoriano Herrero, don Mario Esteban, don Luis Urrutia, don Mariano Pascual, don Emilio Martinez y don Fermín Vicente, aprobados.

Historia Literaria

D. Gabino Herrero, don Valentín García, don Pedro Piquero, don Antonino Pita y don Fructuoso González, Sobresalientes.

D. Felipe Fernandez y don Félix Fernandez, notables.

D. Francisco Andrés y don Mario Guillén, aprobados.

Caligrafía.

Don Alfonso Llovet, sobresaliente.

D. Luis Entero, don Julio Alcón, don Antonio Rey, don Antonino Pita y don Aurelio Quintano, notables.

D. Juan Cáceres, don Martin Molino, don Jesús Larios, don Aurelio Escolar, don Joaquín Molina, don Celestino Ortego, don Angel Rodríguez, don Bernardo Grimau, don Luis de la Cuadra, don Federico Gomá, don Juan Roura, don Nicolás Serrano, don Salvador Sanz, don José Ramirez, don Antonio Alvarez, don Manuel Reyes, don Gregorio Páramo y don Jesús García, aprobados.

Dibujo-Magisterio

D. Angel García y don Enrique Saldaña, sobresalientes.

D. Isaac Martín, don Francisco Frutos y don Gregorio Marina, notables,

D. Gregorio Sainz, don Felipe Herranz, don Juan Andrés, don Carlos Barroso, don Gabriel Encinas y don José Piqueras, aprobados.

Dibujo primer curso-Bachillerato

D. Juan Llovet y don José Martinez, sobresalientes.

D. Antonio Gil, don Alejandro Blus y don Félix Hernanz, notables.

D. Gabino Herrero, don German Zamarro, don Hipólito Martín, don Eugenio Torre, don Valentín Arranz, don Andrés Reguera, don Desiderio Velayos, don Antonio Matesanz, don Mario Guillem y don José Martín, aprobados.

Dibujo segundo curso

D. Pedro Piquero, sobresaliente.

D. Felipe Fernández, don Félix Fernández y don Mariano Riestra, notables.

D. Valentín García, don Antonino Pita, don Francisco Andrés, don Fructuoso González, don Gregorio Serrano, don Victoriano García y don Luciano Santamaría, aprobados.

Francés primer curso

Don Mariano Quintanilla y don Felipe Moreno, notables.

D. Francisco Martín, sobresaliente.

Francés segundo curso

D. Antonio Gil y don Juan Llovet, sobresalientes.

Latín segundo curso

D. Mariano Quintanilla, don Francisco Martín, don Felipe Moreno, don Longinos Luengo y don Luis Martín, sobresalientes.

D. Olmo Herrero, don Antonio Sanz, don José Calle y don Luis García, aprobados.

Geografía de Europa

D. Alfonso Llovet, sobresaliente.

D. Alejandre Domingo y don Juan Roura, notables.

D. Martín Molino, don Jesús Larios, don Angel Rodríguez, don Antonio Rey y don Luis Urrutia, aprobados.

Derecho Usual, del Magisterio

D. Poligeno Gutierrez, don Bonifacio Robledo, don Marceliano Tejedor y don Anastasio Casado, sobresalientes.

D. Celestino Estirado, don Carlos Martín, don Teobarán Frutos, don Bernabé Borreguero, don Primitivo Bernal, don Julián Salgado, don Manuel Ribera, don Julio Piquero y don Cándido Herrero, notables.

D. Pablo Sanz, don Pedro de Pablos, don Florencio Rodríguez, don Antonio Verdugo, don Domingo Minguez, don Manuel Gil, don Juan Andrés, don Mariano Mate, don Vicente Martín; don Juan Sanz y don José Benito, aprobados.

Geometría.—Bachillerato

D. Longinos Luengo, don Francisco Martín y don Mariano Quintanilla, sobresalientes.

D. Nicolás de Canto, notable.

†

Las misas que se celebren mañana 22 en la iglesia de San Martín, de siete á nueve y media, serán aplicadas por el alma de **María de la Asunción Gallardo y Gallegos** (que en paz descanse) como así mismo el culto al Santísimo Sacramento en la Iglesia del Corpus.

PROCESION DE LA CATEQUESIS

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar la procesión de la Catequesis, que saliendo del Seminario Conciliar se dirigió al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Mucho antes de la hora anunciada comenzaron á llegar al Seminario todos los niños y niñas que habían tomado la Primera Comunión en aquel solemne día y los que asisten durante todo el año á aprender la Doctrina Cristiana acompañados de sus profesores y de los párrocos de sus respectivas parroquias.

Una vez organizada la procesión, se puso en marcha siguiendo el itinerario de costumbre, durante el que se entonaran algunas canciones alusivas al acto.

En el Santuario de la Fuencisla en donde se disolvió, se cantó una salve por todos los fieles allí reunidos.

Su paso por las calles fué presenciado por gran número de personas.

Traslado de restos mortales

El día 30, á las once de la mañana, se verificará la piadosa ceremonia de la traslación de los restos mortales de los soldados fallecidos en el Sanatorio de la Cruz Roja de esta Ciudad, á consecuencia de enfermedades contraidas en las sangrientas campañas de Cuba y Filipinas.

Los restos de estos repatriados victimas de los penosos deberes de la Patria, serán inhumados con carácter definitivo en Ataudes que gratuitamente han sido cedidos por el Ayuntamiento.

Con objeto de que el acto revista mayor solemnidad, se han invitado para la asistencia al mismo, á todas las familias de los fallecidos, cuyo número asciende á treinta.

A la traslación de los restos precederá un oficio religioso en la capilla del Cementerio del Angel.

Academia de Artillería

Día 19

Primer ejercicio

Han aprobado el primer ejercicio: D. Luis Conde Figueroa, dol Alfonso Camilleri Ramón, don José Diez García, don Fernando Plana Sancho don Guillermo Serra Pickman, don Miguel Vargas Zúñiga Velarde, don Germán Clemente Cenitagoya, don Juan José de Muguiro y Muguiro, don Luis Cerdó Pujol, don Juan Chacón Gómez y don José Carrizo Alvarez.

Segundo ejercicio

D. Enrique Feliú Lintes; 9 en aritmética y 7'50 en álgebra; don Francisco Clarós y Martinez, 11'75 y 7; don Ramón Rexach Canals, 13 y 11'50 don Manuel Trujillano Iglesias, 9'50 y 8'25; don Carmelo Porqueras Bañares 11 y 7 y don Manuel Rodrigo Zaragoza, 13 y 12.

Día 20

Primer ejercicio

D. Félix Barrio Indart, don Fermín Pérez Nanclares, don Miguel Crespo y Crespo, don Vicente Aparicio Soto, don Leandro Blanco García, don Alberto Boan Callejas, don Benigno Aguirre Esdocia, don Antonio Hidalgo Diaz y don Francisco García Zurites.

Segundo ejercicio

D. Luis Conde Figueroa, 9 y 8; don Alfonso Camilleri Ramón, 11'75 y 8'25; don José Díaz Garceré, 12 y 13; don Fernando Plana Sancho, 10 y 8'50; don Germán Clemente Cenitagoya, 7'50 y 8'50; don Luis Cerdo Pujol, 14 y 15 y don José Carrizo Alvarez 10'50 y 10'50.

ESCUELAS Y MAESTROS

Solicitudes de escuelas.—Los maestros D. Luciano Palomo Casado y doña Micaela Guijarro Martín, solicitan respectivamente las escuelas vacantes de Zarzuela del Monte y de Maderuelo para desempeñarlas interinamente.

Local-escuela.—El maestro de Negredo participa á esta Junta no reunir las debidas condiciones el local-escuela de aquella localidad.

Nóminas.—El habilitado del Magisterio de los partidos de Segovia y Cuéllar D. Eustasio Sanz, remite las nóminas de los haberes que corresponden á los maestros de los mismos en el més de la fecha.

Una instancia.—El alcalde de Sepúlveda ha enviado una instancia acompañada de los documentos necesarios para que previo informe de la Junta de Instrucción pública se suprima una de las escuelas de niñas de aquella villa.

Noticias militares

Retiro

Se ha concedido el retiro, al oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares que prestaba sus servicios en la comisión de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto-Rico, don Ruperto González y Adrado.

Vacantes

Debiendo cubrirse por oposición, tres plazas de músico en el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos sito en el cuartel de San Nicolás en Madrid, una correspondiente á fliscorno, otra de ovoe, y la tercera de trombon-tenor, se anuncia para que todos los que lo deseen lo soliciten antes de los días 17, 18 y 19 del mes de Junio á las once de la mañana, dia en que tendrán lugar las oposiciones.

Los músicos que deseen tomar parte en dichas oposiciones, acompañarán á las solicitudes la copia de la filiación y hoja de castigos.

Las solicitudes deberán dirigirse al comandante general de dicho Real Cuerpo, antes de los dias citados.

Destinos

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado aprobar los siguientes destinos correspondientes al cuerqo de Artillería:

Coroneles, D. Maximino Pascual, del décimo regimiento Montado al septimo de lo mismo.

D. Enrique Puig del doce montado al diez, don Jesús Egaña, de la Comandancia de San Sebastián al doce montado, don Isidoro González de la Comandancia de Cádiz al tercero de montaña.

Tenientes coroneles, D. Juan Jimenez de excedente en la cuorta región á la Comandancia de Algeciras, don Martín Valderrama de la Comandancia de Algeciras á la de Cádiz, don Pascual Pesca de excedente en la octava región á la Comandancia de San Sebastián, don Urbano Lozano, de excedente en la quinta región á la comandancia de Ferrol.

D. Bernardo Ferrá, de excedente en Baleares á la Comandancia de Mallorca.

D. Alfredo Corradi, de excedente en la primera región á la Comandancia de Ceuta.

D. Manuel Martínez de la Comandancia de Mallorca, de excedente en á la primera región.

D. Manuel Estrada del Ministerio, de excedente á la primera región.

D. José de Velasco de supernumerio sin sueldo en la segunda región, de excedente en la primera.

Comandante, D. José Martinez de excedente en la primera región á la Comandancia de Pamplona.

D. Federico Lópoz, del segundo de montaña al mismo por ascenso.

D. Enrique Costa del octavo montado, á la tercera región.

Don Rafael Oset, del segundo montado, excedente á la tercera región.

Capitanes, D. Eduardo Oria, de la Comandancia de Cartagena de excedente á la octava región.

D. Antonio Mora, de la Comandancia de Cádiz, á la de Ceuta.

D. Sebastián Cots, de la Comandancia de Cartagena, á la de Mallorca.

D. Julio Dufoó, excedente en la tercera región, á la Comandancia de Cartagena.

D. Luis Solano, de excedente en la sexta región al segundo de montaña.

D. Manuel Salcedo, del primer montado á la Comandancia de Algeciras.

D. Juan López del 10 montado á la Comandancia de Cádiz.

D. Eusebio Calonge, del segundo montado á la Comandancia de Cartagena.

D. Atilano Varona del tercero montado á la Comandancia del Ferrol.

D. Vicente Puga, de reemplazo en la octava región á la Comandancia del Ferrol.

D. José Berbera de excedente en Melilla, en comisión de la misma.

D. Daniel Alcárraz, de la Comandancia de Menorca, excedente á la quinta región.

D Luis Guardia de la Comandancia de Ceuta, excedente á la primera región.

Primeros tenientes, D. Félix Aguí

rre, de la Comandancia de Barcelona, al séptimo montado.

D. Ernesto Pons, de dicha comandancia al diez de montaña, don José Jura del doce montado al primero de montaña, don Rafael Posada del quinto montado al once montado, don Francisco Pocilier de la comandancia de Mallorca al octavo montado.

Noticias.

Casamiento

El miércoles último celebraron su casamiento en la parroquial iglesia de Fuentemilanos, la bella jóven de esta ciudad, Fermina Sáez, con el inteligente maquinista de la fábrica de harinas de la antigua Casa de la Moneda D. Angel García.

El Párroco de dicha Iglesia, hermano de la desposada, bendijo la unión matrimonial y fueron padrinos los Sres. Puigdolers, dueños de la fábrica en que el contrayente presta sus servicios, habiendo asistido á la ceremonia numerosos amigos de los recien casados, á los que deseamos toda clase de felicidades y una eterna luna de miel.

Muerte sentida

La prensa de hoy dá cuenta del fallecimiento del Comandante de Artillería, Gobernador civil de la provincia de Lérida, D. Eladio Quintana, á consecuencia de una pulmonia fulminante.

Era el Sr. Quintana, de brillante historia Militar, muy estimado en el Cuerpo á que pertenecia por su caballerosidad é ilustración. y no hace mucho tiempo vivió entre nosotros por espacio de algunos años como profesor de la Academia de su Arma, habiendose captado el aprecio y consideración de cuantos le trataron, por cuya razón ha de ser muy sentida su muerte en esta Capital.

Diario de Avisos se asocia á ese sentimiento y desea á la distinguida familia del muerto la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia que la aflige.

Toma de habito

El próximo domingo día 23 á las diez de la mañana tendrá lugar en el convento de San Juán de Dios, la profesión religiosa de la Sta Josefa Artiz.

El sermón estará á cargo del párroco Esparzo (Navarra) D. Luis Marcalain.

Al acto estan invitados buén número de personas.

De viaje

Se encuentra en esta capital, el Teniente General D. Adolfo Rodriguez Bruzón Capitán General de la 5.ª región.

—Después de pasar unos dias en esta capital hoy han salido para Burgos Don Mariano Olmos, médico de Huelgasreales acompañado de su señora D.ª Cruz Unturve y su bella hija Cármen.

Diversión peligrosa

A las siete de la tarde de ayer varios chicos se entretenian en el Arco de Santiago en arrojar piedras á cuantos por alli transitaban.

La diversión no tiene nada de culta y no estaría de más se pusierán los medios para que se evitase caso de que trataran de repetirlo.

Inauguración de un establecimiento

El sábado se inaugurará la tienda de pescados que en la calle de Malcocinado tiene establecida D. Juan José García, en la que sin escatimar medio alguno ha introducido todas las condiciones de higiene y salubridad que dictan las ordenanzas municipales para expender aquella clase de articulos.

El inspector de Sanidad D. Sinforiano Acinas, ha inspeccionado las obras realizadas en el local habiendo informado favorablemente y entregado al propietario un certificado en que se hace constar sus inmejorables condiciones.

Este establecimiento que es el único en su clase que en Segovia reune las disposiciones legales se halla montado á la moderna y su decorado y aspecto es inmejorable.

Plácemes merece esta industrial por su resolución en pro de la salubridad pública, cuyo ejemplo es digno de ser imitado.

Sesión

Esta tarde celebrara sesión ordinaria el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

De largo

Anoche tuvimos el gusto de contemplar á la bella y elegante hija de nuestro distinguido amigo D. Alejandro Bernal, la cual lucia su primer traje largo.

Con gentil donaire, lucia sus primeras galas de mujer, la bella Pilar que fué muy felicitada por sus numerosos amigos, á cuyo homenage unimos el nuestro.

En el Casino Militar

Aunque no muy concurrido, por lo desapacible del tiempo, se celebró anoche en el Casino Militar un bonito baile, en el que bellas y distinguidas señoritas de la buena Sociedad, lucieron sus encantadoras figuras.

Del sexo feo se notó también la falta de varias aficionadas y asiduos concurrentes; pero no es de estrañar por que siendo en su mayoría estudiantes, y estando en la época de exámenes, no resulta danzar con detrimento de los libros.

Según escuchamos de autorizados labios, hasta ferias no volverá á celebrarse en aquellos salones, la agradable fiesta.

Preambulos de ferias

Hoy se ha empezado á instalar en la plaza Mayor la caseta de tiro al blanco, que en época de férias hace las delicias de los aficionados.

Algo prematura nos parece su instalación puesto que por ahora no hará más que estorbar en el céntrico sitio donde ha sido colocado.

De obras públicas

Por la jefactura de Obras públicas ha quedado abierta la información pública correspondiente al proyecto del trozo primero de la carretera de tercer orden de Sepúlveda á Peñafiel.

En el plazo de 45 dias se admitirán en el Gobierno civil las observaciones que presenten los particulares y pueblos interesados y que se refieran al articulo 13 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877.

Contingente provincial

En el «Boletin Oficial» de hoy, se publica una circular de esta Diputación recordando á los Ayuntamientos de la provincia la obligación que tienen de ingresar, dentro del presente mes, en la Depositaría de fondos de dicha Corporación el importe del 2.º trimestre y lo que deudan por atrasos del contingente que los ha correspondido en el repartimiento del año actual, conminandolos si no lo hicieran, con expedir á su costa comisionados de apremio para hacerlos efectivos.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Denuncias

Han sido denunciados por usar armas de caza sin licencia un vecino de Encinas y dos de El Espinar por pastoreo abusivo.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel Comercio.

D. Adolfo Rodriguez Bruzón D. Pascual Dia, D. Emiliano Cavero Alonso, D. Luis Barrero, Miss. Rechemond, Miss. Tanber y familia, Miss. Mlp. Bandon, D. Antonio Fernandez, D. Luis Nájera de la Guerra, Miss. M. O. Chidresig, D. Gabriel Gullón, D. Federico Jurado, D. Adolfo Rodriguez Sr. Guadalfajara, D. Juan Antonio de la Riva, D. Eusebio Vicente González, D. Esteban Querol. Mr. Daulmo y señora, D. Juan Serra, D. José Martin, D. Miguel Ferrer, D. Luis Oliag, D. Mannel Gardoqui, D. Joaquin Pastor y D. Juan Cirera.

Orden de la plaza
(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Teniente Coronel del Regimiento de Sitio D. Ramon Rexach.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid (21 4'30 t

La loteria

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

1.º, 6.032.—Madrid.
2.º, 2.735.—Madrid.
3.º, 25.674.—Huelva.

El Rey á Carabanchel

Esta mañana salió el Rey con dirección al campamento de Carabanchel.

Iba á caballo y le acompañaban el ministro de la Guerra, el Capitán general, sus ayudantes y una lucida escolta.

El Rey regresó á las doce á Palacio muy satisfecho de la brillante manera como los reclutas evolucionaron en su presencia con cuyo motivo felicitó á la oficialidad y jefes del Regimiento.

Maura en Palacio

El Sr. Maura estuvo en Palacio y puso á la firma del Rey unos decretos de poca importancia.

A la salida le preguntaron los periodistas si había algo de cierto en lo que había insinuado un periódico respecto á determinaciones que iba á adoptar el Gobierno con un general de la Armada y senador vitalicio por incidencias al asunto de Macías, y el Sr. Maura se limitó á decir que era esa una de tantas invenciones sin otro fundamento que el capricho de su autor.

Una comisión y Moret en Palacio

Ha estado en Palacio una comisión de la Asociación del progreso de las Ciencias en la que figuraban el general de Marina Sr. Concas y el coronel de Ingenieros Sr. Marvá.

Después permaneció el señor Moret hablando con el Rey y por el tiempo que invirtieron es de presumir que haya revestido verdadera importancia la entrevista.

El Sr. Moret, á preguntas de los periodistas, eludió cortesmente toda alusión á su conferencia con el Rey.

Reunión de los Senadores liberales

Hoy á las cuatro y media se han reunido los senadores liberales bajo la presidencia del señor Moret con el fin de adaptar la línea de conducta que han de seguir en el caso de que el Gobierno se empeñe en aprobar por completo la ley del Régimen local.

Congreso

Abrese la sesión que preside el Sr. Dato.

Jura el cargo de Diputado el Sr. Bernal y se entra en la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Extranjero

EN TURQUIA

Orden restablecido

Berlín.—El «Stamboul» de Constantinopla publica un despacho de Erzeroun anunciando que los sublevados de los tres batallones han sido conducidos á Dersin y que el orden se ha restablecido en Erzeroun.

París.—De Roma dan cuenta de haberse señalado en algunos puntos de Calabria y de Sicilia algunas sacudidas con temblores de tierra.

Las mayores y más fuertes se han sentido en Bracalona, en los alrededores de Catania y en las Islas Lipari.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior........................	88'10
Amortizable al 5 por 100....	102 00
Nuevo amortizable..........	96'20
Acciones del Banco..........	460'50
Acciones de Tabacos........	407'00
CAMBIOS	
Paris á la vista.............	11'60
Londres á la vista..........	28 07

BERMUDEZ

En París. . . | SRES. L. BOLDOS Y COMP.ª, Rue Faubourg Montmartre, 17. SRES. OBERLAN Y COMP.ª, Puerta Carreras, 10.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid. . . . | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Confianza

= Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo =

— JUAN MARGARETO —

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

SE ALQUILA

una cuadra capaz para cuatro ó seis caballerías, pajera, cochera y agua en la misma.

Razón calle de Velarde, número 5, (antigua Canongía Vieja.)

SE ARRIENDA

para temporada de verano una casita en Navas de Riofrío.

Para tratar, D. Juan de Blas, Otero de Herreros

EN CERCEDILLA

Proximo á la estación del ferrocarril, se alquila ó vende una fábrica de harinas barata.

En la misma informará don Gregorio García.

MERENDERO DE SANTA ANA

En el paseo de la Alameda, y en el mencionado Merendero, se acaban de hacer importantes reformas, donde el público encontrará de cuanto en lo referente á meriendas se puede desear y muy particularmente en los encargos, á los que se dedicará especial cuidado.

Se admiten encargos de platos «especiales» y se servirá de cuantos se deseen.

Esmero y economía

ALMACEN DE YESO Y CEMENTO
DE

José Moro Pérez

CANTARRANAS, NUM. 3,
SEGOVIA

Tiene el gusto de ofrecer al público, los precios de los materiales siguientes:

Yeso negro, saco de 4 arrobas, 1'20 pesetas.

Idem blanco, 2 50.

En grandes partidas se hacen proporcionadas rebajas.

Cemento de Zumaya, rápido, saco de 4 arrobas, 2'75 pesetas.

Cañas para cielos rasos; metro cuadrado, con tachuelas y lías, 0,35.

Se retiran escombros de las obras á precios módicos y se portean andamios.

ADVERTENCIA: De tres sacos en adelante, se sirve á domicilio á contar desde el 12 de Abril.

Por sacos extraviados se pagará 75 céntimos por cada uno.

NO CONFUNDIRSE:

3, Cantarranas 3,

(DETRAS DE SANTA EULALIA)

Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRÉS MINGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS DE COCHES

DE

ZOILO GARCIA

Calle de la Victoria, 1. (Teatro Miñón)

En esta antigua y acrediada Casa se ha establecido en beneficio de sus favorecedores y del público en general los siguientes precios:

Domicilios á la Estación y viceversa

SERVICIOS DE

Berlina	con 3	asientos y maleta.	2	pesetas
Landó	con 5	» y »	2'50	»
Familiar	con 6	» y 100 kilos de equipaje. .	3	»
Omnibus	con 10	» y 200 » de »	4	»

Estos mismos servicios se harán para viajes y paseos á precios sumamente económicos.